LAS NORMAS DE BASILEA

Un párrafo aparte merece el marco normativo de Basilea, que si bien excede las decisiones que se puedan tomar en el plano local, ha tenido en el pasado y preserva aún marcada influencia en las aplicaciones operativas que se llevan a cabo en el escenario doméstico. En efecto, en la agenda financiera se deberá contemplar sus efectos hacia el mercado financiero y en particular la prociclicidad, la inequidad competitiva, el racionamiento de crédito, la concentración y extranjerización que contempla el espíritu de dicha normativa y que ha sido muy poco combatida por las actuales autoridades económicas. Tarde o temprano y si se aprueba el proyecto presentado por Carlos Heller, habrá una crisis de intereses entre los objetivos que a priori persigue dicho proyecto y el marco normativo internacional. Volveremos a tener diferencias claras con el encuadramiento internacional de las finanzas, algo que sólo el tiempo dilucidará sobre sus conveniencias o sus perjuicios.

BAJA MOROSIDAD

A pesar del menor volumen de negocios, se observó que la irregularidad de la cartera, tanto a empresas (2,4% del total) como al sector familias (4,23% del total), se mantuvo en un rango por demás aceptable, fruto de una política prudente a la hora de medir los riesgos asociados al financiamiento por parte de las entidades. En este marco de menor intermediación, los bancos optaron por incentivar la colocación de otros productos y servicios que contribuyeron a mantener razonables niveles de rentabilidad en torno a valores similares a los registrados en años anteriores.

Otra medida de la rentabilidad pasa por analizar el comportamiento del spread, y en este sentido, el universo del sistema financiero transitó en valores del 12,35%, donde la banca pública se ubicó en el 9,3% y la banca privada en el 13,54%, quedando de manifiesto durante la crisis internacional el avance de la banca pública, que se tradujo en mayor financiamiento otorgado en detrimento de la banca privada que retrajo su nivel de colocación.

En otro orden, y a pesar del bajo nivel de bancarización, característica de nuestro sistema financiero, las entidades impulsaron otros productos como: el cobro de haberes de las empresas en cajas de ahorro, el uso del homebanking, la venta de seguros y la asistencia on line para las operaciones vinculadas a empresas entre otras, constituyendo una masa crítica que les permitió sustentar los menores ingresos por intermediación financiera. La reducción de costos estuvo a la orden del día, no sólo en la moderación de los gastos administrativos, sino también en el costo del fondeo, con una mayor preferencia por el incentivo de cuentas a la vista por sobre los plazos fijos con un menor egreso financiero.

La discusión sobre la vieja ley de entidades financieras. Será éste un punto neurálgico para el futuro del sistema financiero.

BUENAS PERSPECTIVAS

Hacia el futuro, en un contexto macroeconómico más saludable con visos de crecimiento en un rango de entre el 6% y el 7% y con un escenario internacional de recuperación modesta, bajo el interrogante sobre el desenlace de la crisis europea, el sistema financiero se apresta a consolidar el 2010 y el 2011 con mejores expectativas. En tal sentido, las entidades diseñan sus planes comerciales basados en el otorgamiento de financiamiento al consumo y a las empresas, acompañando el crecimiento a través de las líneas más dinámicas utilizadas en la etapa previa a la crisis con el irresuelto reclamo de financiamiento a más largo plazo.

Aún queda pendiente profundizar la bancarización a niveles más relevantes, desplazando las limitaciones actuales en materia de acceso a los servicios financieros por regiones y por estrato de población, al tiempo que la agenda venidera planteará la discusión sobre la vieja ley de entidades financieras. Será éste un punto neurálgico para el desenvolvimiento futuro del sistema financiero en donde los cambios que se introduzcan al marco normativo vigente constituirán los pilares en donde se asentará un rol más proactivo a favor de la producción en detrimento de la especulación financiera.

Entre los objetivos primordiales se destaca la necesidad de establecer topes a las tasas de interés, evitar la concentración geográfica y establecer las herramientas que favorezcan un mayor acceso a las Pymes con una mayor participación del Estado en el diseño del otorgamiento del crédito, algo que deberá ser muy discutido y consensuado para no caer en un intervencionismo que sólo pretenda consolidar mayor poder "gobernante" y no cumplir objetivos loables. Es sabido que una ley por si sola no alcanza para crear condiciones de mayor nivel de financiamiento al sector productivo. Habrá que poner mayor énfasis en generar las condiciones que permitan alentar un escenario económico de mayor previsibilidad, de certidumbre que resulte en acciones decididas a favor de mayores volúmenes de inversión.

FINANZAS

ALEJANDRO BANZAS • Economista Jefe de Reporte Económico

MATERIAS PENDIENTES EN EL SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero local resistió bien la crisis internacional. Los préstamos al sector privado volvieron a crecer este año. A futuro falta consolidar el crédito al sector productivo, el financiamiento a largo plazo y la bancarización.

La crisis internacional, desatada a partir de la eclosión del mecanismo de hipotecas subprime en los EE.UU en el año 2007 tuvo su correlato en las economías desarrolladas y con menor fuerza en los países en vías de desarrollo, como en el caso de la Argentina. En nuestro país, las consecuencias tuvieron al sector real como protagonista y particularmente al sector externo de la economía, que padeció una sustantiva contracción en el volumen de comercio internacional y en menor medida en el sistema financiero.

Ante este escenario, la economía Argentina pudo enfrentar la crisis con "fundamentals" algo más sólidos que en otras oportunidades históricas. Con superávit fiscal y de cuenta corriente a pesar del retroceso evidenciado en los precios de los principales commodities, y un abundante superávit comercial que permitió sostener una constante fuga de capitales por motivos especulativos y de incertidumbre, pero sin por ello afectar al sistema financiero con recurrentes corridas bancarias. Si bien durante el primer semestre del año pasado se produjo una reducción en los depósitos en los bancos y un cambio en el portafolio de pesos a dólares, el nivel de liquidez de las entidades no se vio perjudicado y fue oportunamente apuntalado por el BCRA que monitoreo de forma eficaz el desenvolvimiento de la actividad bancaria con un astuto manejo de la política monetaria. La estrategia diseñada por la autoridad monetaria para contener el impacto de la crisis sobre las entidades bancarias abarcó una política monetaria prudente que asegurara el equilibrio entre la oferta y demanda de dinero, un régimen cambiario de flotación administrada con activa acumulación de reservas internacionales y el sostenimiento de políticas de regulación que favorecieron la solidez del sistema en su conjunto.

En un contexto económico más saludable el sistema financiero transitará el año 2010 y el 2011 con mejores expectativas.

VAIVENES DEL CREDITO

El contexto internacional terminó de consolidar algo que de hecho ya enfrentaba nuestra economía y que fue el cierre del mercado de capitales, con falta de acceso al financiamiento. En tal sentido, el Estado nacional debió enfrentar los vencimientos del pago de la deuda con el uso de reservas, poniendo de relieve un mayor grado de incertidumbre en el primer semestre del año.

Bajo este escenario global, el sistema financiero redujo sustantivamente el otorgamiento de financiamiento tanto al segmento de consumo, como al sector empresas. Las entidades financieras venían colocando crédito en el sector privado, con variaciones de un 40% interanual de crecimiento durante el período 2005-2007. En el año 2008 el descenso fue de un 20% anual, y finalmente en el año 2009 el incremento fue modesto, de apenas el 8,2%. En el primer semestre del presente año, la tendencia descendente se revirtió y el crecimiento del total de préstamos al sector privado alcanzó al 11,3% proyectándose un cierre anual cercano al 21%,

En este marco, las líneas más dinámicas continuaron siendo las mismas que lideraron en la etapa previa a la crisis. En el segmento al consumo los préstamos personales y las financiaciones a través de las tarjetas de crédito y en el segmento a empresas aquellas líneas de corto plazo ya sea adelantos en cuenta corrientes o prefinanciación de exportaciones a plazos que no superan los 270 días.